

AGUSTIN OJEDA
Revista del Cabildo Insular de Gran Canaria
Nº 12

1912

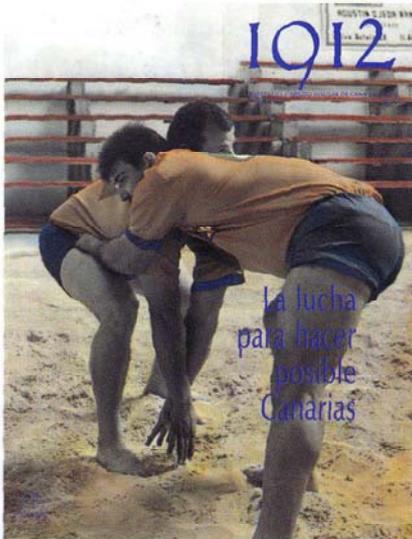
REVISTA DEL CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA
ENERO 1995 Nº 12

La lucha
para hacer
posible
Canarias

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias. 2005



Leche del día
Leche UHT
entera y desnatada
Yogur
Batidos
Natillas
Helados



Edita:
Cabildo Insular de Gran Canaria

Dirección y coordinación:
IMACO'89, S.L.
Murga, 33 - 1º
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfonos: 381930 - 382000
Fax: 302510

Redacción:
José A. Alemán
Angeles Horna
Fátima Martín
Ramón Alonso
Lourdes Jorge
Nicolás Fabelo

Diseño:
M & L ● A

Fotografía Portada:
Andrés Solana
En la imagen Pedro Cano y Angel Lozano,
del Club de Lucha Tinamar

Fotografía:
Fotografía y Laboratorio del
Cabildo Insular de Gran Canaria
y Javier Sánchez

Fotomecánica Color:
FOTOMECANICA CANARIA
Salvador Manrique de Lara, 5 - Bajo
Edificio Lara. Portal 5, bajo.
Teléfonos: 27 67 79 - 27 68 42

Fotocomposición y Fotomecánica:
DAUTE DISEÑO
León y Castillo, 30 - 1º A y B
Teléfonos: 369840 - 371745
Fax: 371745
35003 Las Palmas de Gran Canaria

Impresión:
SAN NICOLAS, S.A.
Alfredo Martín Reyes, 8
Miller Industrial
Teléfonos: 419266 - 419248
Las Palmas de Gran Canaria

Depósito Legal:
C.C. 1.865/1991
ISSN 1.131-8.880

Ordenar el territorio, ordenar el futuro

El Cabildo de Gran Canaria tiene en 1993 dos retos importantes de los que depende, en gran medida, su futuro. Uno es el Plan Insular de Ordenación del Territorio (PIOT) y otro la contribución, junto al resto de los Cabildos, en la tarea de "concluir" la Comunidad Autónoma.

En el primer caso se trata de ordenar el territorio; de definir de una vez por todas los usos del suelo insular y de establecer los parámetros en los que se tiene que desarrollar el producto turístico del futuro. La conservación de la naturaleza y la reactivación económica dependen mucho de que este ambicioso Plan, que estará aprobado de forma definitiva a finales de año, se lleve a cabo puntualmente.

En cuanto a la participación del Cabildo grancanario en la "conclusión" administrativa de la Comunidad Autónoma Canaria está en consonancia con lo que el propio presidente de esta Corporación, Pedro Lezcano, afirma en una entrevista que se incluye en este número.

Pedro Lezcano es consciente de la necesidad de conformar definitivamente la Comunidad Autónoma cuando afirma que "hay que reordenar la Administración por la vía más eficaz y menos costosa porque si no se hace tendremos una autonomía pero no una Comunidad. El presidente grancanario considera que el Cabildo ha jugado un importante papel en el proceso de armonización e integración de Canarias y cree que la Federación de Cabildos Insulares (FECAI) que fue creada precisamente en el Cabildo que preside, puede representar una ayuda estimable en el proceso. En palabras de Lezcano, "la Federación de Cabildos no se ha creado para luchar contra nadie, como algunos creen; desde su seno se está pidiendo la solidaridad de los Cabildos hacia el resto de las administraciones".

1912 recoge en sus páginas además de la información sobre el PIOT y la entrevista con Pedro Lezcano, un reportaje sobre la política deportiva del Cabildo, otro sobre el Instituto Canario de Ciencias Marinas (Centro de Taliarte) y un informe sobre Recursos Humanos, en el que se incluye una entrevista con el consejero Ezequiel Ramírez en la que informa sobre la política de personal de la Corporación grancanaria.